

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

" MARIA CORINA ", S.A.

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a diciembre 31 de 1993.

Agradezco las facilidades que me dieron contador y gerente para esta revisión, quedando de ustedes muy

Atentamente,


COMISARIO



11 6 OCT 1993